

# LA LIBERTAD

PERIODICO MODERADO.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Martes 22 de Noviembre de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 318.

## SECCION POLITICA.

### LAS ELECCIONES.

Cuando llegue este número á manos de nuestros lectores de Madrid, habrá comenzado el acto más importante de todo país constitucional.

Hoy y mañana, son días en que los ciudadanos investidos con el alto y preciado derecho de nombrar sus representantes, deben atender sólo á la voz de su conciencia, votando aquellos candidatos cuya consecuencia política, cuyos antecedentes, cuya independencia los hagan dignos del elevado cargo que van á recibir.

Cuando llegue nuestra voz á las provincias, las urnas habrán ya designado á los favorecidos con el voto del cuerpo electoral, y por lo tanto, lo que aquí escribimos no será sino un pláceme para los que fuera de la corte hayan ejercitado dignamente el derecho, ó una censura para los que, por cualquier razón, hayan abdicado en tan solemnes las fueros que legítimamente les corresponden; fueros alcanzados á costa de mucha sangre derramada, del sacrificio de muchas y muy ilustres víctimas, y que por lo mismo imponen grandes obligaciones, á fin de que nunca sufran desdoro ni menoscabo.

La libertad del sufragio, que nadie tiene humanamente fuerza bastante para cohibir, si el que ha de hacer uso de ella está dotado de un carácter varonil, es la muralla ante la cual se estrellarán los halagos, las seducciones y las amenazas del poder; y aunque la lucha se entable entre un gobierno abusivo y un elector que no disponga de otros medios que de su voluntad, si esta se manifiesta enérgica y entera, quedará vencedora, porque no hay en el mundo quien pueda torcer los impulsos de un corazón recto y honrado, de una conciencia tranquila y satisfecha.

Dados electores independientes, y el sistema parlamentario creará en prestigio y se arraigará de un modo indestructible. Por el contrario, despojado de todas las cualidades que hemos enunciado á los que se hallan en posesión del derecho electoral, y los Congresos nacerán muertos en concepto de la opinión pública, y los gobiernos llegarán á ser irresponsables y á precipitarse en la honda sima á donde van á parar todos los que sin freno se entregan á merced de sus caprichos.

En el fondo de la urna se encuentra siempre formulada la sentencia de vida ó muerte de los gobiernos, como la anulación ó el enaltecimiento de los que, una vez elegidos, no corresponden á la confianza de sus comitentes; y los electores, al depositar sus sufragios, deben reflexionar que en aquel momento residen en el ministerio, en cuyo tiempo se verifican las elecciones, y aceptan ó condenan la política que está practicando.

Todos los amañados, todas las violencias, todas las legalidades que se intentan desde el muchas veces inaccesible despacho del ministro ó del gobernador, tienen su día de espacioso; y ese día es el en que el elector, á solas con Dios y su conciencia, hace uso del derecho que la ley le confiere, inspirándose en el bien de la patria, y llevando por norte el sentimiento de la propia dignidad, escudo impenetrable á todo linaje de sugerencias.

Todos los agravios que el elector haya podido recibir de una autoridad que con miras bastardas haya querido tratarlo como á pária, se ven satisfechos cuando al escribir el nombre del candidato, traza lo que su libérrima voluntad le dicte; y ese instante de verdadera soberanía es suficiente á compensarle de las amarguras sufridas, de las persecuciones contra él desencadenadas, de las que puedan desahogarse en lo sucesivo.

Pero si las violencias llegan hasta la misma urna; si en el acto en que se está ejercitando el derecho es atropellado el elector, á éste le quedan recursos incontestables para contener tales demasías, ó para que el país entero las conozca y exija la debida responsabilidad.

La disciplina de los partidos se revela de un modo bien alocucite en los electores de cada campo político, y el que perteneciendo á cualquiera de

ellos comete una deserción para servir de instrumento á planes aviesos, á traiciones que se ocultan bajo la máscara del que se ha introducido en ese partido con objeto de asesinarlo al momento, ese elector se deshonra y se marca con el stigma del que vende su conciencia, prostituyendo así lo más noble que hay en el hombre.

Nosotros, al dirigirnos hoy al cuerpo electoral de España con el severo acento del que recomienda el cumplimiento de un deber, que deber y muy sagrado es el que se desprende del derecho común á todos los electores, concluiremos diciendo á estos, que si le llenan estrictamente, Dios se lo premie, y sinó, se lo demande.

La Epoca dice que LA LIBERTAD solicita la modificación del ministerio, y aconseja que se huya de exageraciones reaccionarias.

LA LIBERTAD no ha solicitado semejante cosa, mucho menos en sentido reaccionario. Lo que ha hecho LA LIBERTAD ha sido decir, y hoy lo repite, que uno de los fines que debió proponerse el ministerio, fué sacar del retraimiento al partido progresista, y sentimos en el alma que no lo haya conseguido; lo que ha dicho LA LIBERTAD, y hoy repite, es que el ministerio debe hacer prodigiosos esfuerzos por fortalecer la situación, atrayendo los elementos que pueden darle fuerza.

Si el partido progresista combate al ministerio, si la unión liberal arrecea en la oposición, si el democrático y el llamado neo-católico le lanzan diariamente terribles dardos, ¿pues LA Epoca que no es amistosa la voz que dice: inspira confianza á tu partido, y ténla en él, si obras patrióticamente? ¿Cree LA Epoca que basta su apoyo incondicional para salvarlo?

No lo duda el ministerio: las circunstancias son críticas; críticas para el crédito, críticas para la Hacienda, críticas para el orden público, críticas para todo; nuestra lealtad nos obliga á aconsejarle que su actitud corresponda á tales circunstancias. En épocas bonancibles pueden pasar políticas incoloras ó tornasoladas; en momentos azarosos, y cuando parece que ruje el volcán bajo nuestras plantas y que se agita la tormenta sobre nuestras cabezas, la indecisión en las determinaciones es un peligro; la falta de firmeza en las opiniones no puede menos de acarrear la muerte, y una muerte vergonzosa.

Pero se preguntará: ¿qué debe hacer el ministerio para avivar la fe en los amigos ó inspirar respeto á los contrarios? ¿Qué debe hacer para quitar pretexto á la revolución y poner á cubierto de riesgo las instituciones?

Pronto contestaremos á estas preguntas.

Ayer como debía suponerse, fueron objeto de todas las conversaciones los reales decretos que publicamos en otro lugar del periódico.

Las concesiones de las grandes cruces no tienen una significación marcadamente política, puesto que recaen en personas de diversos partidos. Nosotros las consideramos como muestras de aprecio personal, ó como recompensa de servicios personales. Así se explica el que se dispense la gracia á la vez al Sr. Nocedal que al Sr. Corradi.

Todas las personas en quienes ha recaído la distinción la merecen, y sobre todo ha sido elogiado el que se haya conferido al señor cardenal Wissemann.

El decreto de verdadera significación política á nuestros ojos es el relativo al nombramiento de presidente del Consejo de Estado. El respetable señor marqués de Viluma equivale á un programa político, y bajo este punto de vista juzgan el nombramiento los periódicos de la noche.

Ha sido nombrado gobernador militar de León el brigadier D. Ramon Albarado.

Este antiguo y entendido militar se había hecho acreedor por su consecuencia política y entereza de carácter, á la confianza del gobierno de S. M. para cualquier cargo público de importancia.

Segun el estado oficial que publica la Gaceta de ayer, en la primera semana de Noviembre ingresaron en la Caja general de depósitos 27.633,257 reales y 33 cts., devolviendo la misma, 89 céntimos 120,093,990/22. Así pues, perdió la Caja en los ocho primeros días del mes actual, nada menos que 92.460,462 rs. y 89 cts.

Algunos periódicos siguen entretenidos en hacer cálculos sobre las candidaturas más probables para la presidencia del futuro Congreso y del Senado. LA Epoca confiere esta última al señor marqués del Duero, pues el estado de salud del marqués de

Pidal impide esta elección, que de otra suerte habría sido muy probable también.

Y á esto le replica EL Independiente que LA Epoca sabe á ciencia cierta que no hay ni ha habido hasta ahora el más leve indicio de que se haya pensado en el señor marqués del Duero para la presidencia del Senado. Para nuestro colega es más probable la del marqués de Viluma.

Respecto á la presidencia del Congreso, dice LA Epoca que los nombres más probables siguen siendo los de los Sres. Mayans, Mon y Rios Rosas, que todos han desempeñado ya tan alto puesto; y á esto replica EL Independiente que se ha hablado para este cargo del Sr. Fernandez de la Hoz como de los Sres. Rios Rosas y conde de San Luis. Del Sr. Mayans se habló igualmente.

Nosotros creemos, respecto de la presidencia del Senado, que el marqués del Duero es hoy el personaje que tiene menos probabilidades de ocuparla; respecto de la del Congreso, que el gobierno no resolverá la cuestión hasta después de saber el resultado de las elecciones.

Han recibido, segun se dice, la gran cruz de Isabel la Católica los subsecretarios de Estado y Hacienda Sres. Bañuelos y Ossorno, los directores de Gobernación, Sres. Valderrama, Valero y Sofo, Cardenal y Nacarino Bravo, así como el Sr. Reina y el Sr. Sanchez Ossorio. Ni el Sr. Albareda, ni el Sr. Gutierrez de la Vega, ni el Sr. Gaertner, están al menos, que nosotros sepamos, entre los agraciados.

El marqués de la Merced también ha recibido la gran cruz de Isabel la Católica.

Otras varias personas han sido favorecidas con esta distinción, y se cree que el día del príncipe de Asturias se concederá á muchos que se han distinguido como escritores.

Para el comité ó consejo que se establece en las direcciones de las armas, se designa á los marqueses de España y de Villavieja, y al general Pierrad como debiendo formar parte del de caballería.

Se dijo ayer que el tribunal supremo de Guerra y Marina había aprobado la sentencia del consejo de guerra celebrado en la Habana, y en virtud de la cual el Sr. Argüelles ha sido condenado á dos años de castigo y á la pérdida de su empleo en la milicia.

Ayer se recibió la noticia de algunas quiebras en Cádiz. Estos hechos lamentables, producidos por la crisis económica que aflige al país, aumenta la desconfianza y entorpece las transacciones mercantiles. Nunca como ahora es necesario apelar al patriotismo de los hombres públicos.

Hemos oído decir que se conferirá el toison al venerable señor duque de Rivas.

S. M. la Reina madre dirigió un telegrama á su Augusta Hija, con motivo de ser sus días, felicitándola con la cariñosa efusión propia de una madre amante de sus hijos.

No era necesario, como quiere dar á entender LA Política, publicar un real decreto para agregar sin sueldo, como ministro supernumerario, al tribunal de las órdenes militares, al Sr. Velazquez Gaztelu, de donde era fiscal cesante hacia más de diez años, en cuyo tiempo, si se hubieran cumplido las disposiciones y leyes vijentes, habría obtenido ya plaza efectiva.

Respecto á la demota que anuncia sufrirá la candidatura del Sr. Gaztelu en Canarias, y de la que tan enterada se muestra LA Política, sólo podemos decir que en el caso de que suceda, nuestro colega sin duda subirá la causa mejor que nosotros.

Nuestro apreciable colega EL Espíritu Público copia en su número del domingo el artículo que publicamos el viernes, y en el cual explicábamos cómo debe, en nuestro concepto, entenderse y practicarse el ministerialismo.

EL Espíritu Público hace los siguientes comentarios á propósito de dicho artículo:

«Cuando se leen palabras como las que preceden estampadas por nuestro apreciable colega LA LIBERTAD, no podemos menos de bendecir el invento de Gutenberg. En ocasiones de esta naturaleza en que el arte sublime de la imprenta se consagra á emitir verdades, en que se proscriben la adulación y se anatematiza el servilismo, es cuando los hombres como nosotros, que no seríamos nunca esclavos de ningún gobernante por elevado que pareciese, por más rodeado que se hallara de lisonjeros y se pusiese en un estado de perdurable felicidad, podemos decir que esta es la misión de la imprenta, ese el sacerdocio santo é incorrupto de los que se dedican á defender los intereses de la nación. LA LIBERTAD ha tocado las fibras de nuestro cora-

zon; nosotros aclamamos como él: el ministerialismo no es la adulación, no es la perenne apología de cuanto hace el gobierno, de cuantos errores puedan cometer él ó sus mandatarios; no es la abnegación del propio criterio para someterlo á otro.

Este no es ministerialismo, es una tarea indecorosa, que deshonra al que la acomete y al que sufre que se emplee en su obsequio un método tan funesto: es la desmoralización del escritor y de los ministros, porque los que consienten el vilipendio ageno en pro de su bienestar, si sí mismos se desautorizan. La adulación es el canto de las sirenas que precipita á los gobernantes en la profunda sima, en el bístrato espantoso de la nulidad y del desprecio.

Tiene razón LA LIBERTAD: el redactor de un periódico no debe exultar en la contemplación de un ministro; jamás debe creer que su misión deba ser divinizarlo, porque la política es la práctica de una doctrina. Esta es nuestra opinión también: así que si hemos hablado del general Narvaez con elogio, cuando en nuestro concepto lo ha merecido, con miramiento siempre y algunas veces con prudente reserva, ha sido porque lo reputamos el representante de los principios moderados, como la persona á quien encomendamos la Providencia su conservación, su desarrollo y su enaltecimiento, porque lo hemos considerado como el caudillo que debía desplegar la bandera gloriosa de este partido en bien de la nación y de la Reina.

Por eso hemos tratado por los medios que han estado á nuestro alcance de disipar los vapores de la maledicencia, recuerdos que se tergiversan, acusaciones que no creemos fundadas; pero al mismo tiempo una y mil veces hemos repetido que nuestro ministerialismo no era personal, sino de principios, de doctrina, de idea. Seguiremos en la arena política al general Narvaez, mientras camine por la senda de gloria por la que ha marchado siempre.

El duque de Valencia siempre será fiel al partido moderado y á su Reina; bajo este concepto jamás tendremos que separarnos de su lado; pero es hombre, puede ó bien equivocarse en los medios de llegar al fin, ó sufrir una fascinación; en tal caso, que Dios no quiera que se realice, á pesar de que la prensa de oposición con voz hueca y atronadora nos apellida el órgano de Narvaez, que nunca lo hemos sido, nos vortia con la frente alta y serena, con la más amarga pena en el corazón, separarnos, después de darle consejos y avisos sobre la que consideramos una marcha errada, cuando víésemos que no eran escuchados y que se seguía otro derrotero.

Nuestra fidelidad no nos obliga en nuestro concepto á suicidarnos estérilmente; no nos permite por una ceguada indisculpable sacrificar nuestras ideas que son las del partido moderado: si las víésemos en peligro; si víésemos que por una fatalidad se había sacado de su anchuroso y seguro camino al que miramos como su emblema y su salvo; si observásemos que, en nuestro concepto, amenazaba una ruina, clamáramos, alzaríamos la voz, propondríamos medios de salvación; pero si no la encontrásemos donde creíamos, iríamos á buscarla en otra parte: porque como ya hemos dicho, somos ministeriales de la idea y no de las personas.

Confiamos en que no llegará este caso, porque el duque de Valencia tiene un entendimiento claro, experiencia en los negocios; porque debe haber aprendido en su larga carrera á distinguir los amigos verdaderos de los falsos; porque á su lado tiene probos é inteligentes republicanos que le aconsejarán siempre con lealtad, que le seguirán siempre en la felicidad y en la desgracia. Confiamos en la Providencia que ha dado vida á este general para que realice los altos destinos de su misión; pero no podemos ocultarle á fuer de leales amigos que, por incidentes que no queremos explicar, existe cierta inquietud en las filas moderadas y que ha inspirado sin duda el último párrafo del artículo de LA LIBERTAD que trasladamos, y cuya lectura recomendamos al duque de Valencia.»

Tomamos el siguiente artículo del Comercio, de Cádiz:

«Levantemos un poco la cuestión electoral del ceno en que se agita en Cádiz por los partidarios de ciertas candidaturas. Apartemos la vista de las personas, para fijarla en lo que las personas representan, en los intereses públicos, en los altos intereses del país, que más ó menos se comprometen siempre en una elección.

Si no se tratase más que de las personas ¿qué podría importarnos á nosotros, qué podría importar á la gran mayoría del cuerpo electoral, que nuestros diputados fuesen el general Chacon ó cualquiera otro general de la armada, el Sr. Ruiz Tagli ó el Sr. Binzon, el Sr. Ferrer ó el Sr. Barco? Detrás de estos nombres hay una cosa importante más importante que ellos mismos: hay do políticas que están en la una de la otra, la política de lo pasado y la política de lo presente, la política de la unión liberal y la que oponentes á ella en interés de los grandes principios conservadores de nuestra sociedad.

La unión liberal no es hoy una teoría más ó menos halagüeña que pueda parecer conveniente ensayar: es un hecho práctico en la esfera del gobierno, que conocemos todos perfectamente y cuyos tristes resultados estamos viendo, lo mismo en el orden político que en el administrativo y económico.

La unión liberal, aceptando y desechando alter-

nativamente todas las doctrinas de nuestros partidos políticos, acogiendo en sus filas á los transfugas de estos partidos mismos, estableciendo un sistema de difamación para desacreditar y envilecer á cuantos no han querido desertar de sus antiguos campos; popularizando la idea de que la consecuencia, la adhesión invariable á ciertos principios, á ciertas escuelas políticas son antiguallas propias de gentes obeceadas que no aprenden ni olvidan, ó simples pretextos para ocultar las pasiones más miserables: la unión liberal, decimos, con su sistemático escepticismo, con sus tendencias constantes á comprar las conciencias por medio de dádivas y favores, por medio de empleos y distritos, todo lo ha desorganizado, todo lo ha corrompido, dando así á la democracia una fuerza que nunca había tenido en España y echando los cimientos á esa revolución moral que tantos progresos viene haciendo de algunos años á esta parte.

Y no hablemos del desconcierto, del caos que la unión liberal nos ha legado en el orden administrativo y económico, porque nadie ignora que sus prodigalidades y despilfarros, sus gastos enormes que han subido en cinco años á diez y siete millones de reales, sus inmensas emisiones de papel, su falta absoluta de provision en estas materias, han comprometido gravemente nuestro crédito, contribuyendo no poco á crear la crisis que estamos atravesando, imponiendo la necesidad de aumentar las contribuciones, dejando un gran déficit en el tesoro y poniendo á nuestra Hacienda en la situación más triste y aflictiva.

Ahora bien: esa política funestamente desorganizador, esa negación de toda doctrina fija y bien cimentada, ese elemento de perturbación que tantos males ha causado al país y que nos empuja á la democracia, hiriendo en el corazón á los partidos medios, á los partidos verdaderamente constitucionales, la unión liberal, en fin, es la que, representada por estas ó las otras personas—que las personas importan poco en el caso presente—se mueve y agita en el campo electoral, con sus armas de siempre, con las armas de la difamación y la calumnia, pidiendo votos para recuperar la fuerza que ha perdido, para encimarse otra vez al gobierno de que tan mal uso ha hecho en los varios períodos de su dominación.

Téngalo muy en cuenta los electores.»

Ayer se han recibido los siguientes telegramas:

«Santander 21.—No ha vuelto á haber sintoma alguno de disgusto entre los trabajadores del ferrocarril de Barcelona á Reus. A estos se les satisfacen sus jornales.

«Málaga 21.—Hoy ha salido de este puerto para los presidios de Africa, la Ceres, con víveres y la correspondencia.

«Cádiz 20.—El vapor correo España ha salido hoy á la una y media de la tarde para la Habana, con correspondencia, y conduciendo un coronel, dos comandantes, y nueve oficiales y 900 individuos de tropa.»

«Barcelona 19.—Esta mañana salió por tierra para Francia el general tunecino Sidi-Selim.

«Sevilla 19.—Hoy á las cinco de la mañana se ha venido abajo un gran trozo de las obras del nuevo muelle.

El gobierno brasileño ha emancipado los negros conocidos bajo el nombre de africanos libres.

Estos hombres de color proceden de todos los negros capturados por los buques del Estado.

La necesidad de asegurar su existencia y emplearlos útilmente, determinó al gobierno á distribuirlos entre las canteras de los trabajos públicos y en los talleres de los particulares.

El gobierno ha creído que los africanos se hallaban ya en disposición de bastarse á sí mismos, y acaba de concederles la emancipación completa de la tutela en que los había tenido hasta aquí.

### PUERTO-RICO.

(Correspondencia particular de LA LIBERTAD.)

Uno de nuestros corresponsales de la capital de estas Antillas, nos dice el 21 de Octubre lo que sigue:

«Como es natural, estamos en expectativa aguardando las primeras disposiciones del actual ministerio, son tantas las necesidades de la administración ultramarina, que deben VV. compiender con cuánta razón se añelan radicales reformas, no sólo en la parte dispositiva ó gubernamental, sino hasta en la personal, porque la verdad es que las autoridades superiores han tropezado siempre con el mal servicio de las oficinas. Es cierto que hay empleados probos, activos é inteligentes, pero son muy escasos, y desde la secretaría de gobierno hasta la dependencia más insignificante, requieren un cambio profundo, sin consideraciones ni miramientos de ningún género. Se hace preciso obrar con energía y que desaparezca de una vez tantos obstáculos como hacen pesado y desordenado el movimiento de la administración.

Se habla de un proyecto de Banco, no tal cual lo intentará el general Messina, y que el mismo país fuera la causa de que no tuviera efecto, porque la asociación cuenta aún aquí con pocos partidarios, sino como pensamiento formal de una respetable casa de París, á cuyo objeto tiene pedidas notas y

Y sin más hablar prosiguieron su camino hacia el palacio.

En aquel mismo instante el desconocido que se había quitado los patines tan luego como vio que se alejaban las dos elegantes jóvenes, se acercó á uno de los lacayos que se había quedado un poco rezagado y poniendo un escudo de seis francos en la mano le dijo en voz baja:

—Amigo mío, ¿quieres decirme quiénes son esas señoras á cuyo servicio estás?

—La señora duquesa de Voujour y su hermana la señorita de Sainte Mème, contestó en seguida el criado al sentir en la mano el agradable contacto de la moneda de plata; pero no dijo más.

Es verdad que un lacayo de casa grande no puede ser muy comunicativo por sólo la cantidad de seis francos. Sin duda debió de comprenderlo así el desconocido, pues se alejó sin replicar una palabra, dándose al parecer por satisfecho.

Las dos hermanas atravesaron el parterre, tomaron á la izquierda la calle de los tilos y al concluir ésta, entraron por un arco y un largo vestíbulo abovedado, lleno de centinelas y porteros de grande uniforme, y subieron por una escalera reservada que conducía á las habitaciones del piso segundo del palacio. Al llegar arriba, uno de los lacayos abrió la puerta, y la duquesa entró la primera; su hermana Aurora de Sainte Mème la siguió.

Esta última llevaba marcadas en su semblante todas las señales de un vivo disgusto y mal humor. En efecto, se había visto obligada por su hermana á dejar el parque en el momento de mayor animación, y cuando se hallaba más divertida, ¿por qué razón? Por un peligro imaginario. ¿Quién

## FOLLETIN.

### EL SECRETO DE UNA MADRE.

#### HISTORIA VENECIANA.

I.

En el mes de Enero de 1787, un día en que el sol brillaba espléndidamente, la multitud se agrupaba alrededor del estanque de los Suizos y del gran canal en el parque de Versailles. Los patinadores, entre los cuales se veía al célebre Saint-Georges, hacían maravillas. Mujeres elegantes situadas cerca del hielo, miraban, criticaban y reían con frecuencia, porque las caídas eran incitantes. Esta diversion, que llegó á estar muy de moda porque era el gusto de la reina, ocupaba entonces á los jóvenes casi todas las mañanas. Era necesario patinar ó ir en trineo, entre el almuerzo y la comida, como es necesario hoy pasearse en el bosque de Boulogne. Las modas varían, pero su reinado no cambia.

Entre los hombres, en quienes se fijaban las miradas, se encontraba uno más notable que los demás; pues disputaba al mismo Saint-Georges el premio de la destreza y de la gracia. Ninguno le igualaba en belleza personal y elegante apostura. Su porte sencillo no indicaba ni un hombre de corte, ni un hombre rico; su polonesa, de una tela de lana bastante fina, color verde de mirto, estaba

guarnecida de un forro de pieles de color gris bastante pálido y muy estrecho; su sombrero no tenía ni plumas ni presillas preciosas, y los encajes de su camisa no parecían ni de Inglaterra, ni de Flandes, ni de Alençon. Sin embargo, las mujeres se interesaban por él, le seguían con la vista y le aplaudían.

Sus grandes ojos azules, sus labios delgados, su nariz recta y de un dibujo perfecto, sus cejas arqueadas y un tanto unidas sobre la nariz, completaban su aire de elegancia y naturalidad. Su buena talla, sus bellas formas, se dibujaban á cada uno de sus movimientos. Parecía orgulloso de su triunfo y sentía un placer en prolongarlo.

Alrededor del estanque, cerca de la estatua del caballero Bernier, dos damas jóvenes se apoyaban la una en el brazo de la otra, y miraban con avidez aquel espectáculo siempre variado y nuevo. Las dos eran hermosas é iban vestidas á la última moda y cubiertas de pieles preciosas; sus trajes enteramente iguales, más bien que la semejanza que se notaba en los rasgos de sus facciones, hacían que se comprendiera que eran hermanas. Detrás de ellas se hallaban tres lacayos con libreas galoneadas en todas las costuras, llevando cogidos del brazo otros abrigos de pieles, para el caso de que sus señoras quisiesen pasear en trineo ó sobre el hielo del estanque.

—Mira, mira, querida mía, dijo á su compañera la más joven de las dos; el desconocido ha dejado atrás al caballero Saint-Georges; segun se ve es hombre de muchas fuerzas.

—Es muy diestro, efectivamente, contestó la otra, con aparente frialdad.

—¿No te parece que hay muy pocos en la corte que tengan tan arrogante figura?

—Sí, es muy buen mozo, por cierto, añadió la dama interpelada, con el mismo tono indiferente.

Y al poco rato, y como absmada en sus reflexiones, dijo entre sí esta misma dama, pero no tan bajo que no lo oyese su compañera.

—¿Quién será ese hombre?

—¿Quieres saberlo? la preguntó su compañera, no será difícil averiguarlo.

—¿He manifestado yo acaso semejante deseo? replicó la otra, ¿qué tengo yo que ver con ese desconocido?

—Nada ciertamente; pero es acaso un delito satisfacer la curiosidad? y en seguida, dirigiéndose á uno de los lacayos: Muchacho, vé y averigua quién es ese patinador que lleva la polonesa verde guarnecida de pieles y vuelve á decirnoslo en seguida.

El lacayo hizo una profunda reverencia y se mezcló entre la multitud.

En el mismo instante el desconocido llegó patinando con suma velocidad, tan cerca de donde estaban las dos amigas, que tuvieron estas que hacerse un poco atrás para que no chocase con ellas. El diestro patinador se paró de repente y quedó como clavado en el hielo, fijando al mismo tiempo su mirada sobre las dos damas, de modo que parecía quererlas significar que las encontraba hermosas, y en seguida se puso á ejecutar delante de ellas las más difíciles y graciosas evoluciones sobre el hielo, como para darles una muestra de su habilidad y sin dejar de tener ni un momento los ojos fijos en ellas.

—Aurora, dijo la mayor de las dos hermanas, vámonos de aquí; este hombre nos está faltando al

respeto, y si hubiese aquí alguna persona de la corte podría interpretar esto de un modo que nos hiciese poco favor.

—Como quieras, hermana mía, contestó la más joven; pero está haciendo un sol hermosísimo y la reina no vendrá á Trianon hasta las cuatro de la tarde. ¿Qué vamos á hacer hasta esa hora?

—Meternos en casa, querida, y esperar la hora regular de salir al paseo de la tarde: esto no es muy difícil me parece.

—Y el lacayo que he enviado yo á hacer averiguaciones, ¿qué hará cuando vuelva aquí y no nos encuentre?

—¡Toma! vendrá á buscarnos á casa; pero vámonos, vámonos al instante de este sitio; el modo de mirar de ese hombre se va haciendo intolerable; jamás he visto una insolencia como esta!

Y al decir esto, las dos elegantes damas dieron media vuelta y echaron á andar alejándose del estanque. Aún no habían dado diez pasos, cuando las alcanzó su lacayo que venía de desempeñar su comisión. Aurora y su hermana se pararon un momento para escuchar las noticias que les traía su mensajero.

—He hecho todo lo posible, dijo el criado, por cumplir las órdenes de la señorita, he preguntado á todo el mundo, y especialmente á los que vienen al estanque todos los días, nadie absolutamente conoce á ese hábil patinador; dicen que hoy es el primer día que se ha presentado aquí.

—¿Será algún extranjero, sin duda! dijo la más joven de las dos hermanas.

—Sea quien quiera, ¿qué nos importa á nosotros? replicó la otra; vámonos á casa pronto, pronto.





por la mañana habrá misa mayor y por la tarde letanía, salve y reserva.

En la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas Reales se celebrará un triduo en honor de la beata Margarita de Alacoque: a las cuatro se cantará la antífona, y a las cinco la oración. El mismo señor cardenal arzobispo de Toledo, se descubrirá el cuadro de la Beata, entonándose después un solo *Te Deum*.

En la parroquia de San Justo dará principio al anochejar una devota novena en sufragio de las ánimas del purgatorio, y predicará D. José Pico.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

**BUENA ELECCION.**—El apreciable joven D. Nicolás Acero y Abad, colaborador de *La Crónica Mercantil de Valladolid*, ha sido nombrado inspector de operaciones de la Unión española en las provincias de Castilla.

**ANÉCDOTA.**—Envió el famoso Rossini una pieza musical de su composición a un banquero apasionado de aquel divino arte, y que daba bellísimos conciertos, acompañando su regalo con esta singular dedicatoria.

A mi querido compañero.

—¿Cómo, le preguntó al ilustre maestro un amigo suyo que se hallaba presente; compañero le llamáis?

—Claro está respondió Rossini, y lo somos, puesto que yo no escribo ya música ni él la escribió en su vida.

**ESTADO SANITARIO.**—Lluvioso, vario y revuelto fué el temporal que reinó en el último setenario; y si bien al principio la temperatura fué tan fría que el termómetro marcó cero, en los últimos días de la semana ascendió la columna de aquel hasta 10° y 0, templando la atmósfera. También el barómetro osciló bastante, variando su columna entre las 25 pulgadas y 10 líneas y las 26 pulgadas y dos líneas. Últimamente, los vientos, con mayor ó menor fuerza, soplaron de los mismos cuadrantes que en los días de la anterior semana.

Casi puede asegurarse que, si se exceptúan algunas afecciones catarrales, como fluxiones, ronqueras, catarras ligeros, calenturas de la misma índole, toses y oftalmías, apenas existen enfermedades reinantes; sin embargo, hanse presentado algunas fiebres gástricas, irritaciones gastro-intestinales de carácter catarral ó reumático, y varias flegmasias del hígado y de los pulmones, graves por lo común. También estos días son muchas las personas que se han visto atacadas de reuma, ya de los músculos, ya de las articulaciones, sin contar algunos casos de viruelas, de anginas y de erisipelas de índole benigna por lo general.

**NOTABLE INVENTO.**—Mucho han hablado los periódicos de una curiosa prueba; que consiste en reproducir por medio de la fotografía los ojos de una persona asesinada, pocas horas después de la muerte. Sabido es que muchos fisiólogos dicen que la impresión del último objeto contemplado queda intacta en la retina del ojo de la víctima.

En Florencia fué asesinada últimamente una mujer, y al encontrar su cadáver, el jefe de los empleados de seguridad pública determinó hacer

aquella prueba, encargando a un fotógrafo que hiciera aquella operación. Reprodujo con su mejor aparato uno de los ojos de la desgraciada Spagnoli; y después, por medio de varios procedimientos, consiguió agrandar el ojo fotografiado hasta el punto de que adquiriese el tamaño de una casaca.

Hecho todo esto, resultó que en el ojo se vieron perfectamente marcados los contornos de la parte inferior de la mejilla derecha de una persona. ¿A quién se parece esa persona? A uno de los individuos encerrados hace algún tiempo en el cárcel, como acusados por el asesinato.

El elocuente dibujo se halla en poder del juez; y el que haya visto al acusado encerrado actualmente en la cárcel, ó que haya tenido en su poder el retrato fotografiado, dice que no hay en qué equivocarse, y que el parecido es perfecto.

**COSTUMBRES INGLESES.**—He aquí una muestra de ellas que nos proporciona un colega:

Hay en Londres un periódico titulado *Diario de los Enamorados*, en cuyas columnas puede cualquier hijo de vecino insertar los tormentos de su corazón, sus arranques, sus inspiraciones, sus deseos, sus esperanzas, lo que ofrece y lo que pide... mediante fianza, por supuesto; en Inglaterra nada se da, nada se presta sin ella.

He aquí unas líneas que harán formar idea de este singular periódico a nuestros lectores:

4.108.—El 7 de Marzo estaba en el séptimo asiento de la primera fila del anfiteatro del Sadler's-Well una joven con vestido blanco, cinturón azul con franjas del mismo color y hebilla de acero, crespon blanco y flores de *Forget me not*, cabellos rubios naturalmente rizados. Un *gentleman* desea saber si la joven es libre. Tiene un lunar cerca del ojo derecho, casi sobre la mejilla.

5.344.—Contestación.—La joven del Sadler's-Well, y del lunar, es libre. ¿Que desea el *gentleman*? 6.022.—Contestación.—El *gentleman* estará en Hyde-Park el 12 de Mayo a medio día. Llevará una rosa en el ojal de un traje verde; si no desagrada, después de recibir la mayor satisfacción, hará conocer sus intenciones, etc., etc.

Hemos seguido pacientemente esta correspondencia, que ha concluido con un casamiento en el mes de Setiembre.

Monas. Ahora las monas se acomodan a toda clase, lo mismo a las señoras que gustan vestir modestamente que a las elegantes.

Los trajes extravagantes no prueban más que la impotencia de quien los crea.

Damos unos modelos de vestidos en los que encontrarán nuestras bellas lectoras tanto buen gusto como novedad.

Vestido de moiré antic gris perla brochado de blanco, haciendo el efecto de nevado; la falda va adornada por guipur blanco ribeteados de cuentas blancas formando medios círculos, el cuerpo escotado con faldetas de tres caídas guarnecidas de guipur y cuentas blancas, adornado por delante por los mismos medios-círculos de guipur anchos en el pecho y estrechando en la cintura.

Vestido de *point de seda* fondo azul, brochado de azul más oscuro y de negro, la falda va adornada con entredos de encaje negro y de terciopelo, formando pequeños delantales a la Florian, dos vo-

lantes de tafetan azul con encaje negro al canto terminan esta guarnición.

Vestido de satén blanco, abierto a la Recamier, un rico bordado de seda azul y cuentas blancas adorna cada lado de la abertura, este mismo bordado se lleva en la enagua de raso blanco que va debajo; paletó de satén azul forrado de satén blanco, guarnecido del mismo bordado y la hechura cubierta del género Recamier.

Vestido de terciopelo marrón guarnecido de dos clases de terciopelo, uno rizado y otro liso, esta guarnición puede variarse hasta el infinito, según el gusto de la persona que lo haga; el mismo bordado se pone en las mangas, en el pecho y en las faldetas.

Traje Rohan de terciopelo negro ó rubí con adornos de pasamanería con cuentas del estilo de la época; por detrás lleva tres faldetas. Para cerrar esta brillante colección de trajes, daremos un modelo de uno de viaje, compuesto de paño azul guarnecido de piel de astracán negro, paletot abigarrado guarnecido también de astracán.

Daremos algunos modelos de sombreros.

Sombrero de terciopelo color de rosa, el ala con jareta y bullones de satén blanco; forma la copa una gran blanda blanca, de hechura de toquilla, con un gran lazo de satén blanco, todo alrededor del ala grandes cuentas blancas; en el interior flores de escabiosa de terciopelo rosa, encima una gran pluma de avestruz; bridas rayadas de raso, lo que es de una alta novedad.

Capota plegada de terciopelo negro que concluye y forma el bavolet, sobre el ala, cadenas de azabache con grandes bolitas napolitanas; en el interior, diadema de terciopelo y cuentas negras; en un lado una rosa purpura.

Capota de satén blanco emperatriz, que tiene por sólo adorno un gran rizado de terciopelo negro que forma el bavolet, sujeto de cuando en cuando con estrellas de azabache y cavetes, en el interior diadema de terciopelo, haciendo juego con el bavolet, bridas de satén azul.

Sombrero de fieltro gris Gisela, copa redonda, bavolet muy pequeño de terciopelo azul bullonado; este mismo bullón va en el borde del ala. Por adorno penacho de plumas de garza real, en el interior un doble rizado de terciopelo azul.

Sombrero de tul de Malinas blanco, guarnecido de cuentas blancas, un marabú malva forma el *cache pingue*; sobre el ala trenza de terciopelo malva, que se une con las bridas que son del mismo color, en el interior bullones de tul con rosas de té y yorbas con rocío. Muchos más modelos daremos en el próximo artículo.

## TEATROS.

Sabemos que la zarzuela *El toque de ánimas*, anunciada en el Circo, está escrita sobre uno de tantos hechos novelescos del célebre napolitano *Salvatore Rosa*, pintor, músico y poeta, quien tanto por su gloria cuanto por su vida llena de azares y de aventuras, ha dado asunto a muchos escritores italianos y franceses. Fué discípulo y competidor del gran Ribera (*il spagnuolo*), y amigo particular de Massaniello, cuyo retrato sacó del original, y todavía objeto de admiración en la galería del Vati-

cano. Capitaneó la tan decantada *Compañía de la Muerte*, bravo peloton de jóvenes intrépidos y entusiastas, célebres por sus lauces amorosos, sus obras de arte y sus nocturnas fechorías en pró de la patria independencia, durante el famoso motín que acudíala el Pescador R.

Ha llegado a esta corte el popular autor de *La Campana de la Anunciada*, D. Juan Palou y Coll. El principal objeto de su viaje parece que es poner en escena un nuevo drama que ha escrito y destina al teatro del Príncipe.

En breve se presentará en Granada, en el teatro de Isabel la Católica, la eminente actriz italiana señorita Civili.

La presentación en la escena del teatro de Variedades de D. Julian Romea, después de su penosa enfermedad, ha sido un verdadero acontecimiento. Apenas apareció el eminente actor sobre la escena, cuando en medio de atronadores aplausos y de gritos de felicitación y entusiasmo, cesaron a sus pies infinidad de coronas y de vasos. Entre las coronas las había ofrecidas por otros artistas, por los abonados del teatro y por aficionados al arte escénico.

Entre los versos, encontramos los siguientes del hijo del notable poeta D. Ventura de la Vega.

Lo que el arte de Talía el luto que ayer vestía por tí abandonada, Romea, siento al par de la alegría que mi padre no te vea.

Mil parabienes te doy; la comedia que haces hoy de mi padre hija querida, y de la que hermano soy, contigo vuelve a la vida.

*Ricardo de la Vega.*

En el concierto que dió el domingo en el salón del Conservatorio la sociedad de Cuartetos, se ejecutaron tres obras maestras, un cuarteto de Beethoven una sonata de Mozart y un cuarteto de Haydn. El andante del cuarteto en la de Haydn, se repitió en medio de grandes aclamaciones.

Don Francisco Vargas Machuca, director del Centro industrial y mercantil, ha remitido a los Sres. Salas y Gaxtambide una zarzuela en tres actos, original, titulada *La Reina de las Flores*.

El Sr. Vargas ha impreso ya su obra, y sabemos que su objeto es dedicar, tanto la venta de ejemplares, cuanto el producto de las representaciones en Madrid y en las provincias, a los desgraciados que se abaten de experimentar en Valencia los graves perjuicios ocasionados por la inundación.

No dudamos que el pensamiento será acogido con entusiasmo, tanto por la empresa del teatro de la Zarzuela, cuanto por el público.

La zarzuela *La campana de la ermita*, estrenada últimamente en el teatro de Jovellanos, obtuvo un gran éxito y lo obtendrá mayor en cuanto el público se acostumbre a la preciosa música francesa del maestro Mayllard. La traducción del libro francés que lleva por título *Los dragones de Villars*, está hecha en buenos y graciosos versos por el Sr. Pastorido. En la ejecución se han distinguido la señora Fernandez y los Sres. Salas y Caltañazor, mere-

ciendo un recuerdo la Sra. Ortonela y el Sr. Prats. La obra ha sido puesta en escena con lujo y propiedad, y el pintor Sr. Bragaldi fué llamado a la escena.

## SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 21.

Efectos públicos.

Consolidado al contado, 48-30.  
Id. fin de mes, 00-00.  
Id. fin próximo, 48-50.  
Diferida al contado, 43-40.  
Id. fin de mes, 00-00.  
Amortizable de primera, 42-00.  
Id. de segunda, 24-00.  
Personal, 22-80.

Carreteras y Sociedades.

De Abril de 4,000 rs., 94-00.  
De 2,000 id., 94-25.  
De Junio de 4,000 id., 93-25.  
De Agosto de 4,000 id., 92-40.  
De Marzo de 4,000 id., 00-00.  
De Julio de 4,000 id., 93-50.  
Obras públicas, 93-25.  
Canal de Isabel II, 107-00.  
Obligaciones del Estado, 87-45.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 49-00.  
París a 8 días vista, 5-02.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche.—*Las cañas se vuelven lanzas*.—Balle.—*Receta contra las suegras*.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media de la noche.—*El hombre de mundo*.—Balle.—*¿Será este?*

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media de la noche.—*El corazón de un bandido*.—Balle.—*Casado por fuerza*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—*La campana de la ermita*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—*Cadenas de oro*.

GRAN CICLORAMA-PANORAMA.—Situado en la plazuela de las Descalzas, frente al antiguo convento de San Martin.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID, 1884.

IMPRENTA DE C. Moliner y C.ª, Corvantes, 17.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LIQUIDACION GENERAL

DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES

EN EL ALMACEN TITULADO

## ESPOSICION DE LONDRES.

NUM. 12. CALLE DE LA MONTERA. NUM. 12.

## CESACION DE COMERCIO.

### AVISO A LOS COMERCIANTES.

Se harán las cesaciones necesarias para la mayor facilidad del pago, al que quiera tomar el almacén con la totalidad de los géneros.

LA VENTA CON LA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS, QUEDA ABIERTA DESDE EL DIA 3 DE OCTUBRE. IMPORTANTE.

Para mantenerse a la altura de las ventas de dicho establecimiento, sus dueños han hecho siempre de antemano sus pedidos a las fabricas; no pudiendo este año anular las comisiones de géneros de la presente estación, se han vendidos dichos géneros recién llegados y de última moda, a los precios generales de la liquidación, es decir, a precios desconocidos por lo barato.

3.000.000 DE MERCANCIAS

### ARTICULOS PARA SEÑORAS.

10,000 pañuelos de capucha y cuatro puntos, alfombrillos, lana dulce, escoceses, estampados, bordados, Be lin, perlas, de marino negro, nieve, emperatriz y reina Victoria.

6,000 piezas de paño en drap, merinos, epingle, escoceses, reps, alpaca, vargasianas, elkin, maicán s, chiné, Pampalour, pelo de cabra, satén de China y Valencia.

1,000 cortas de vestidos de pop lin epingle y reps, bordados, con trenzita, última moda.

500 piezas de sederis de todas clases, colores, dibujos, para vestidos.

3,000 enaguas de lana, de todos colores y dibujos.

400 piezas de tela de abrigos, lisas y escoceses.

Inmensa surtido de licores para abrigo, lana y felpilla.

### ARTICULOS PARA CABALLEROS.

100 piezas de rastores, edredones, chinchillas, pilots, satenas, moutone, ratina, piel de carnero

4,000 cörtes de pantalón, de los gustos más selectos.

20,000 cörtes de chaeco, terciopelo, felpa, escoceses, arure, mate, aplicación, esterill, terciopelo de lana y otros muchos.

30,000 tapabocas, escoceses, de cuantas clases y dibujos, moda y el capricho ha podido inventar, paños, frazetas de salud, casimires.

### GRAN SURTIDO DE MANTEAS PARA VIAJE.

NOTA. La Exposición de Londres garantiza la conformidad de las clases de los géneros que vende.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO DE LS. VEZU.

*Farmacéutico, Cours Moran, núm. 5, en Lyon.*

Esta preparación ha obtenido un informe favorable de la Academia de medicina de París, en su sesión de 1.º de agosto de 1883.

Este aceite es muy conveniente para el tratamiento de las enfermedades crónicas originadas por un vicio de la sangre, ya hereditario, ya accidental; también para la pobreza de la clorosis, la anemia, la flacidez y la debilidad; y para las personas naturalmente débiles ó acometidas de broquitis crónicas, flujo bilioso y pérdidas cerebrales.

Preci s frasco grande 24 reales; medio frasco 14. Depositarios en Madrid, Príncipe, 13 Escorial, plazuela del Angel 7.

## AGUA MINEBA SUI FUROSA

del establecimiento termal de Eshien a veinte minutos de París.

Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la laringe de los bronquios, de las vías digestivas; las enfermedades de la piel, de los nervios, uerinas, sífilíticas y reumáticas; las que provienen de temperamento escrofuloso y jímico; la tisis y la tuberculosis.

La caja de 50 botellas en English, 35 francos; de 50 medias, 30 francos; de 50 cuartos de botella, 25 francos. Dirigir los pedidos a English des bains, 64 la Exposition Etrangere, calle d'Or, número 10, Madrid. Per menor, C. Hezon, calle del Príncipe, núm. 13, y Escorial plazuela del Angel, número 7. En provincias, en casa de los representantes de la casa Savard, 6, 4 y 3 rs. botella.

En el magnífico establecimiento de English, abierto todo el año, se reciben enfermos de todas acciones.

## Question de actualidad.

Al gobierno, a los banqueros y establecimientos de crédito, y al comercio en general, por

Este folleto, que consta de 40 páginas, se publica de venta en la calle del Fomento, 13, principal; y en las librerías de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe; Alons; Moya y Plaza, calle de Carretas; A. Duran, Carrera de San Gerónimo, y L. Lopez, calle de Carmeu.

A 4 reales de vellón.

## INSTITUCION HOULLIER.

Boulevard de Savi, Saint Cyr, núm. 40, Paris, (Les Termes).

El director de este establecimiento tiene el honor de prevenir a las familias españolas que recien de su pensión particular jóvenes que desean aprender la lengua francesa y prepararse para penetrar en las escuelas industriales del gobierno. Precio 2,000 francos al año.

Para prospectos, dirigirse a la Exposición Etrangere, calle Mayor, núm. 10, Madrid. (A. 2145)

NO MAS BUEN EXITO.

40 años

El instrumento FOYER MI HEL de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar huella de su uso, sin interrupción de trabajo y sin ningún inconveniente, cura siempre y con rapidez las coque recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alencos, moles, debilidad de piernas, etc., etc.

Se vende en París en casa de los Sres. Derivault, rue de Joux, 4, y en provincias en los principales farmaciales de cada ciudad. Precio: en Francia, 5 francos; en España, 26 rs.

Depósitos: Madrid, por mayor, Exposición Etrangere, calle Mayor, 10. Por menor, Calderón, Príncipe, 13; Escorial, plazuela del Angel, 7; Moreno Miguel, calle del Arsenal, 4 y 6. En provincias, en casa de los depositarios de la Exposición Etrangere. (A.)

## AVISO IMPORTANTE PARA CABALLEROS.

Chaquetas, calcetines y calzoncillos ingleses, de lana, lo mejor y del mejor gusto que hay.

Camisas y calzoncillos, buenos, de hilo fino, lisos y bordados, pañuelos de hilo y de batista, etc., etc.

Se venden verdaderamente con la tercera parte de rebaja.

Calle Mayor, núm 12, (entre-suelos.) (P. C.)

## LITERATURA.—HISTORIA.—OBRAS DE RECREO.

**Publicaciones nuevas.**

Las confidencias, por Lamartine, 10 rs. Nuevas confidencias, 10. Las mujeres, por Alfonso Karr, 10. Los reales de prosa y algunos versos gratis, por Manuel del Palacio, 12. Las mujeres, el vino y el juego, por Paul de Kock, 14. El prado de anapolas, por el mismo, 2 tomos, a 10 reales uno. Literatura, historia y política, por Facheo, 14. Dolores, por Campomayor, 6. O todo ó nada, por Fernandez de los Rios, 14. Estu sobre elocuencia política, jurisprudencia, historia y moral, por Olozaga, 14. De 1820 a 1824, por Argüelles, 14 reales. Todas estas obras se remiten francesas de porte y certificadas a cualquier punto de España, aumentan lo 2 reales por tomo.

**OTRAS OBRAS.**—La mujer en el siglo XIX, por Llanos y Alcariz, 20 rs. Los Santos Padres, por Sanchez, 20. La verdad del progreso, por Galdames, 24. Sembrar, apuntes para un libro, por Frías, 20. Sembrar de la Santísima Virgen, por Catalina, tercera edición, 20. S. Ildefonso amoroso de Lope de Vega, un tomo de gran lujo, con el retrato del autor, en magnífica fotografía y laminas litografiadas, 30. La Divinidad de Jesucristo, por Augusto Nicolas, 20. Fé, Esperanza y Caridad, por Florez, 2 tomos, cuarta edición ilustrada, 40. Historia general de España, por Lavandey, 13 tomos en 4.º, a 20 rs. tomo. Estas obras se envían a rs. tomo, por razon de porte.

**MAS OBRAS.**—Ayer hoy y mañana, por Flores, 7 tomos, 70 en Madrid y 80 en provincias. El cuento de Diabli, por Juli Nombela, segunda edición, 2 tomos 8.º mayor, 16 rs. Andrés el Saboyano, por Paul de Kock, un tomo 4.º, 18 rs. La ciudad de Montfermeil, por el mismo, un tomo 4.º, 18 rs. Historia y descripción de Méjico, por los señores Lina y Escobedo, 11 tomos, a 20 reales. Los pedidos se dirigen a la librería de Medicina, Hermanos Precidans, 17, incluido el valor en libranza ó sello de franqueo (Med.)

## JUEGOS

Billar (mesas)  
Ajedrez  
Damas.  
Salas.  
Tr. sillo.  
Aduzna.  
Dominó  
Loterías.  
Idem con lites.  
Rompecabezaz.  
De arquitectura.  
Geométricos.  
Billares chinos.  
Alfabéticos.  
Geográficos.  
De músicos y otros.  
Estrella del Norte, calle del Carmen, número 10. Almacenes, piso bajo y entresuelo. (Ra)

## Gaceta de Registradores

**Y NOTARIOS,**  
semanario juridico-administrativo dedicado a los funcionarios del óden judicial, y especialmente a los Registradores de la propiedad y a los Notarios.

fundada y dirigida por DON JULIAN MARIA PARDO.

Creado este periódico para cooperar al más fácil planteamiento de la ley hipotecaria en nuestro país y servir de guía al Registrador de la propiedad, al Notario, al propietario, en medio de las dificultades que habia de producir el cambio de un antiguo sistema a otro que introduce notables y trascendentales modificaciones en la manera de ser de la propiedad, al entrar en el ter.º año de su publicación, esta Revista ha adoptado las reformas necesarias para que corresponda mejor a su objeto y ofrezca interés, no solo a las personas indicadas, sino a los jueces de primera instancia, a los promotores fiscales, a los abogados, y a cuantos funcionarios y personas interesen el conocimiento de nuestras leyes y actos oficiales.

Dividido el periódico en dos grandes secciones: con paginación diferente, una «Colección legislativa», y otra «Parte doctrinal», comprende la primera cuantas disposiciones oficiales ven la luz en la Gaceta de Madrid, ordenadas según los ramos de que proceden, y otras muchas que por su carácter y objeto se publican en sus columnas, sin descuidar el movimiento del personal de todos los ramos, especialmente los nombramientos, separaciones, permutas y vacantes que correspondan a las clases a que se dedica la publicación.

La segunda está destinada al estudio de las leyes del derecho en general y de mas interés y aplicación práctica; a la publicación de los proyectos de ley y discusiones de los Cuerpos Colegisladores en materia de legislación; resúmenes de los debates y resúmenes de procesos notables, y a la resolución de las consultas que tienen derecho de hacer gratis los suscritores.

Ademas publica, gratis para los mismos, formando una «Biblioteca Hipotecaria notarial», y obras de más reconocida utilidad y aplicación práctica, como lo es la de «Concordancias de las leyes hipotecarias extranjeras», y «M. Saint-Jeph», que se adicionará con la española y su «M. glamento», de cuya obra van publicadas más de 400 páginas.

Minuciosos y ordenados índices facilitarán al final de cada tomo la consulta de las diferentes materias comprendidas en sus secciones.

Se publica todos los jueves en 32 páginas en 4.º, de marca española, tamaño que esta reconocido como el más conveniente y manuable para una colección completa de disposiciones oficiales y un libro de cuestiones de derecho.

**PRECIOS DE SUS RICION.**

Por un trimestre, así en Madrid como en provincias, 20 rs.  
Por medio año, 38 rs.  
Por un año, 70 rs.

Valiéndose de consiguiente, será respectivamente 24 rs. por trimestre, 46 medio año y 82 por año.

Si seagra contra los interesados se hará al respecto de 22 rs. por trimestre, 42 por medio año y 77 por año.

Se previene a los comisionados que no serán servidas las suscripciones que avisen en no acompañar su importe al respecto de los primeros precios.

Los doce números del último trimestre de 1882, se venden a 20 rs. así en Madrid como en provincias; de la colección completa de este periódico hasta primero del año actual, que se compone de 83 páginas en folio y 416 en 4.º de la «Biblioteca Hipotecaria», y forma el tomo primero, se vende al precio de 80 rs., así en Madrid como en provincias, para los que sean suscritores en el presente año, y 90 para los no suscritores. Este primer tomo contiene todas las resoluciones de la dirección general del Registro que se han publicado, relativas al planteamiento de la ley hipotecaria, cuya consulta se ha facilitado en el tomo por medio de un índice ordenado y minucioso.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Se suscribe en la administración, calle de las Huertas, núm. 25, cuarto principal, Madrid, y en las principales librerías.

De provincias puede hacerse la suscripción enviando al director libranza de f.º el cobro, ó sellos de correo, siempre que se remitan estos en carta certificada, y por conducto de los comisionados con aumento correspondiente. (C.)

## AGUA DE MARÍA LUISA.

para blanquear y hermear el rubi.

EL AGUA DE MARÍA LUISA da a las carnes una ternura suave, y restituye a las mejillas marchitas por la edad ó los padecimientos el brillo y frescura de la juventud.

Con su uso continuo desaparecen las pecas, las manchas y paño del rostro, y se curan los granos, las herpes y las erupciones. Es tan benéfico dicho uso, que hasta para calmar los dolores nerviosos de estómago son eficaces algunas gotas en agua en una taza de té ó de salvia.

Esta eficacia se atribuye a ciertas aplicaciones interiores del tocador de las flores para lo que el AGUA DE MARÍA LUISA es muy superior a todos los ungüentos y aguas de Colonia y de Lavandia.

En su composición no entra ni albayalde, ni blanco de zinc, ni res de mercurio, ni tierra blanca, sustancias todas dañosas y que constituyen la mayor parte de las aguas de blanquear de la perfumería ordinaria.

Desde hace tres años el AGUA DE MARÍA LUISA viene de París en extracto cinco veces concentrado que se diluye en Madrid para su más fácil empleo.

Se halla de venta en la farmacia-peluquería de Caldour, calle de la Montera, núm 34; en la perfumería del Sr. S.º, carr. de San Gerónimo, núm. 16, en la abanquería de la calle de Carretas, núm 18, frente a la plazuela del Angel; y en el almacén de Valls, plazuela del Progreso, número 5, frente a la fuente.

**PRECIO, 10 RS. EL FRASCO.**

## MANUAL DE RECAUDADORES.

Agustín Aguirre y D. Santiago Salgado.

Oficiales de la dirección general de contribuciones. Tercera edición.—Recomendamos de real orden la adquisición de este libro (cuya coste es de ahora en las cuentas municipales) como útil y necesario para cuantos tienen que ver en las cobranzas de contribuciones, y anotadas las dos primeras ediciones en tres meses, acaba de hacerse una nueva impresión de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quieran optar a las recaudaciones vacantes por medio de la relación de 60 cupos de cobradas estas.

Se vende a 12 rs., lo mismo en Madrid que en provincias, en las oficinas de el Sr. Esposa, calle de las Torres; en la Comisión Central de Anuncios, Misericordia, 2, y en todas las administraciones de Hacienda pública.